


ENTIDAD: Municipalidad de Fray Bartolomé de las Casas, A.V.	
DIRECCIÓN: Barrio San José la Colonia	
HORARIO DE ATENCIÓN: de 08:00 a 17:00	
TELÉFONO: 77294300	
DIRECTOR: Edgar René Caal Chen	
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Moises David Cacao Hub	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29/02/2024	
CORRESPONDE AL MES DE: Enero 2024	

NUMERAL 14 - CONTRATOS DE MANTENIMIENTO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	PROVEEDOR (NOMBRE Y NIT)	PLAZO DEL CONTRATO/ FECHA	MONTO
Observaciones:	Durante el mes de enero se realizó el pago de un evento publicado en Guatecompras durante el mes de diciembre, por servicios de mantenimiento con afectación al renglon presupuestario 167, del cual no se suscribió contrato, basados en la Ley de Contrataciones del Estado, ARTICULO 50. * Omisión del contrato escrito.			
	SERVICIO DE REPARACION DE CHEQUEO GENERAL DEL SISTEMA HIDRAULICO DE LA RETROEXCAVADORA MARCA JOHN DEERE 310J PROPIEDAD DE MUNICIPALIDAD DE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, ALTA VERAPAZ. (EVENTO REALIZADO DURANTE EL MES DE	COMPAÑIA GUATEMALTECA DE MAQUINARIA SOCIEDAD ANONIMA - NIT: 350230	SIN CONTRATO	Q.88,460.00



Barrio San José la Colonia
Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz
www.munifray.gob.gt
munifray@munifraygob.gt
PBX: 7729-4300

Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz, 05 de febrero de 2024
Oficio No. 018-2024 Ref. ENAE/Secretaría Municipal

Señor:
Pedro Augusto Soria Reyes.
Unidad de Información Pública.

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias.

En cumplimiento al Artículo 10. Información pública de oficio. Numeral 14 del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública y referente a la información que mensualmente se debe trasladar a esa unidad, me permito informarle, que, durante el mes de **enero del año 2,024**, esta Municipalidad, **NO** suscribió **Contratos de Mantenimiento**.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted, atentamente.


Lcda. Evelyn Noemí Alvarado Esp
Secretaría Municipal



Compromiso. Trabajo y Resultados



Barrio San José la Colonia
Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz
www.munifray.gob.gt
munifray@munifraygob.gt
PBX: 7729-4300

Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz.
29 de Febrero de 2024.

Señor:
Pedro Augusto Soria Reyes
Unidad de Información Pública.

De manera atenta me dirijo a usted, deseando que sus labores cotidianas se realicen con éxito.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10, numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, le informo que durante el mes de enero la **Municipalidad de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz NO suscribió ningún contrato de mantenimiento**, únicamente el pago de un evento publicado en Guatecompras durante el mes de diciembre identificado con el NOG: **21814090** por un monto de: Q.88,460.00 con afectación al renglón presupuestario 167, de lo cual no se realizó contrato, basados en la Ley de Contrataciones del Estado, ARTICULO 50. * Omisión del contrato escrito.

Sin más que hacer constar, me despido de usted.

Atentamente,


Moises David Cacao Hub
Encargado de Compras



Compromiso, Trabajo y Resultados